



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**  
1145 - 2026

**2. Informe**  
Mensual

**3. Periodo del informe**  
1/02/2026 A 28/02/2026

**4. Nombre contratista**  
SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ

**5. Tipo documento de Identidad**  
CC

**6. Número documento de identidad**  
34324526

**7. Objeto del contrato**  
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, en la articulación interinstitucional, la implementación y seguimiento de acciones de incidencia política, incluyendo la gestión de alianzas y el acompañamiento a instancias territoriales, que garanticen el cumplimiento de los objetivos misionales de la Entidad.

**8. Lugar de ejecución**  
VALLE - CALI  
GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
-----	-----------------------	--------------	--------------------------------------

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1145	-	Mensual	1/02/2026 A 28/02/2026
1	Apoyar la articulación interinstitucional con sectores públicos, privados y sociales, así como la gestión de oferta territorial, para garantizar el acceso de la población sujeto a las rutas y programas de atención de la ARN, con aplicación de enfoques diferenciales.	Si	Durante el mes de febrero, se gestionaron ofertas laborales por parte de la empresa privada TERPEL y cupos para el programa plan tutor liderado por la empresa Alianza Soluciones. El día 09 de febrero, gestioné una reunión con la líder del programa de inclusión laboral, para personas adulto mayor, con la empresa privada CEDECUR. El día 14 y 20 de febrero, lideré la articulación estratégica con el actor externo Fundación WWB, con el cual se logra que se asignen 25 cupos para realizar la formación denominada: manejo exitoso del dinero. El día 18 de febrero, asistí y participé de la reunión con la Registraduría, con el propósito de revisar puntos de convergencia para socializar la política pública de la ARN y ampliar la oferta local. El día 24 y 25 de febrero de 2026, socialice con los profesionales las convocatorias para la vinculación laboral de los consocios CorPacífico y Diseño Territorial, con el propósito de promover la empleabilidad entre la población sujeto de atención de la ARN. El día 24 de febrero, gestione con el Programa Paz de la Universidad del Valle, el acompañamiento para la vinculación a los programas de educación superior de uno de los participantes de reintegración. El día 24 de febrero, gestione con el Programa Paz de la Universidad del Valle, el acompañamiento para la vinculación a los programas de educación superior de uno de los participantes de reintegración.
2	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores/reintegradores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos de incidencia política, de las rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN	Si	El día 11 y 20 de febrero, realicé reunión con el equipo de líderes de proceso y profesionales que tiene a su cargo el acompañamiento en municipios de Cali y de Buenaventura, donde se tiene Alertas Tempranas. Envié a la profesional de seguimiento, el consolidado de los planes de trabajo para su ejecución en el 2026. El día 23 de febrero, trabaje con el profesional enlace de reincorporación en la realización de su plan de trabajo, el cual va a ser apoyado por el rol de relacionamiento, en cuanto al acompañamiento en incidencia en planes de desarrollo territorial e inclusión de la población en los espacios de participación ciudadana y oferta local en el Valle del Cauca. El día 25 de febrero, junto a profesionales que acompañan la población realicé la socialización de las políticas públicas de la ARN para los funcionarios de la alcaldía de Armenia, con el propósito de realizar posicionamiento e incidencia política. Durante el mes de febrero, socialice y oriente a los profesionales que acompañan el proceso de reincorporación en la ejecución del convenio entre la ARN y WE EFFECT en beneficio de la empleabilidad de la población. En el mes, realicé acompañamiento a la atención de 5 participantes que tenían dudas en su aprendizaje dentro del diplomado de la escuela política desarrollado en la ciudad de Cali.
3	Acompañar, implementar y realizar seguimiento a las acciones y procesos relacionados con los ejercicios y espacios de incidencia política, así como de aquellos programas y acciones que quedaron incluidas en los planes de desarrollo territoriales, con el fin de impulsar y fomentar su ejecución conforme a las dinámicas y necesidades de la población sujeto de atención de la ARN.	Si	El día 02 de febrero, lidere la reunión con los profesionales y líderes de proceso, en cada uno de los municipios donde se tiene en los planes de desarrollo territoriales, líneas estratégicas que priorizan su trabajo con la población sujeto de atención de la ARN. El día 02 de febrero, asistí a la reunión con Bienestar Social de la alcaldía de Cali, con la que se logra continuar con la articulación en los programas de Casa Matria. El día 24 de febrero, lideré y realicé encuentro de articulación interinstitucional con la alcaldía de Dosquebradas (Risaralda), para realizar el seguimiento al plan de desarrollo territorial. El día 24 de febrero, lideré la reunión con la gobernación de Risaralda, con el propósito de hacer seguimiento al cumplimiento del plan de desarrollo en el departamento. El día 25 de febrero, lideré la reunión con la alcaldía de Armenia (Quindío), para realizar el seguimiento al plan de desarrollo del municipio y acciones futuras en beneficio de la población sujeto de atención de la ARN.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1145	-	2026	Mensual
			1/02/2026 A 28/02/2026
4	Realizar acompañamiento, seguimiento e implementación de las acciones, procesos, estrategias y programas en el marco de la Estrategia de Territorialización del SNR y todas aquellas derivadas de la línea estratégica de reincorporación política del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Durante el mes de febrero, realicé las siguientes acciones para la ejecución del convenio entre la ARN y la Corporación Internacional WE EFFECT: El día 06 de febrero, se socializa la oferta del proyecto para los profesionales en la reunión de equipo y a los participantes a través de un enlace virtual. El día 12 de febrero, envié a la líder de la UTR para el seguimiento del convenio el listado de las personas que desde el GT se han remitido para ser atendidos en la ruta. El día 16 de febrero, remití al comité de gestión interna la relación de las personas que en este momento se encuentran en la ruta de atención y no se les logro digitar acompañamiento psicosocial en los meses de noviembre, diciembre. Durante el mes de febrero, acompañe los espacios de la Escuela Política, tanto en la ciudad de Cali como en Manizales. Realice seguimiento a la convocatoria y reporte al área de digitación las asistencias que se generaron. Como logros, se destacan la aprobación del diplomado de 18 personas del municipio de Riosucio (Caldas) y en Cali (Valle del Cauca) se culminaron 27 personas. El día 06 de febrero, asistí en la reunión de equipo de reincorporación, aporte desde la convocatoria laboral con del convenio con We Effect y formación en liderazgo territorial y participación electoral de la escuela política que se está desarrollando en la ciudad de Cali.
5	Brindar apoyo a la coordinación del Grupo Territorial en la supervisión de contratos y convenios, así como en la gestión de los trámites propios de las etapas precontractual, contractual y postcontractual de contratos, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en concordancia con los lineamientos y orientaciones definidas por la supervisión.	Si	Durante el mes de febrero, asistí y presente los avances desde la territorial ante el comité desarrollado por la UTR y la Cooperación Internacional WE EFFECT para el cumplimiento de las acciones de empleabilidad del PRI. El día 17 de febrero, asistí al comité de gestión de casos del GT, donde presente 2 solicitudes para el registro de información que fidelice las atenciones realizadas en el marco del convenio entre la ARN y WE EFFECT. El día 23 de febrero, envié a la Coordinadora del GT el plan de trabajo desde el rol de relacionamiento, con la intención de organizar las actividades, municipios y responsable de la ejecución durante la vigencia 2026. En el marco del convenio 1356/24 entre la ARN y el SENA, gestioné con la profesional de sostenibilidad económica, la realización de los cursos complementarios: Informática básica, manipulación de alimentos y asociatividad. Adicional, concerté la primera sesión del comité de inicio para el seguimiento a la ejecución de las líneas estratégicas.
6	Implementar y apoyar la realización de los programas, estrategias y acciones del Programa de Reincorporación Integral establecidas en la Malla del PRI, de acuerdo con los lineamientos operativos definidos por la ARN y los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Durante el mes de febrero, lideré, gestioné la logística, y convocatoria, en Cali, de las personas del proceso de reincorporación que iniciaron la formación en la Escuela Política en el diplomado denominado: "Diplomado en Liderazgo territorial y participación política electoral" que responde a la acción del PRI para el desarrollo de las capacidades de la población en reincorporación desde la línea estratégica Política. El día 21 de febrero, acompañe la primera clase presencial de la escuela política en la ciudad de Cali. El día 24 de febrero, acompañe a los participantes de la formación: Liderazgo territorial y participación política electoral, que culminaron el diplomado en el municipio de Riosucio (Caldas). En el mes de febrero, lideré la concertación del espacio a desarrollarse la Escuela Política de Reincorporación en el municipio de la Dorada (Caldas), donde se logra que 18 formantes del acuerdo asistan al diplomado en Participación Ciudadana y Control Territorial, que es una apuesta para el cumplimiento del PRI.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1145	-	2026	Mensual
			1/02/2026 A 28/02/2026
7	Apoyar, acompañar y realizar seguimiento de las instancias territoriales de reincorporación y/o otros escenarios de acuerdo con la asignación realizada por la supervisión del contrato.	Si	El día 02 de febrero, realicé seguimiento a cada una de las instancias que por decreto se ejecutan en el GT, en este caso: Mesa de reincorporación del Valle del Cauca, la mesa de reincorporación de la gobernación de Risaralda y la mesa municipal étnica de Reincorporación. El día 05 de febrero, participe en el primer comité de planeación de la mesa de reincorporación del Valle del Cauca, donde se adelanta la presentación de la propuesta de trabajo para el año 2026 y la inclusión de nuevos temas para abordar durante la vigencia. El día 10 de febrero, realicé reunión virtual con la alcaldía del municipio de Riosucio (Caldas), para la planeación de la primera sesión de la mesa de reincorporación étnica. El día 23 de febrero, envié a los delegados de la secretaria de paz de la gobernación del Valle del Cauca, la revisión al documento del decreto 0803/2020, de la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz Territorial en el Valle del Cauca. El día 24 de febrero, junto a la gobernación Risaralda, realicé la preparación de la primera sesión de la mesa departamental de Risaralda. El día 27 de febrero, consolidé y envié el plan de acción revisado de la mesa departamental del Valle del Cauca.
8	Facilitar la coordinación de lineamientos en el marco del ejercicio de corresponsabilidad para la creación y fortalecimiento de programas, proyectos y convenios que optimicen la implementación de los procesos de atención y acompañamiento dirigidos a los sujetos de atención de la ARN.	Si	Durante el mes de febrero, realicé la revisión del cronograma de actividades a trabajar junto al equipo de corresponsabilidad de la ARN. El día 02 de febrero, a través de la articulación interinstitucional con el equipo de nivel central de corresponsabilidad, realicé la primera reunión de la vigencia con el actor aliado en territorio Fundación WWB con el cual se logra la asignación de 20 cupos para fortalecer las competencias de los participantes que tienen unidades productivas en fase de reactivación económica, y capacitaciones para el manejo de las finanzas personales.
9	Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en el módulo de actores externos, de los actores priorizados por el Grupo Territorial y el seguimiento de compromisos.	Si	Durante el mes de febrero, registre en el SIGOB la respuesta a la EXT26-000712, sobre una oferta laboral en el municipio de Calima Darién – Valle del Cauca. Adicional, respondí a la EXT26-000881, que envió el SENA, socializando el equipo de trabajo con la Unidad para las Víctimas. El día 13 de febrero, entregue al área de digitación las planillas de atención psicosocial generadas en el convenio WE EFFECT y ARN.
10	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la incidencia política y estrategias de articulación interinstitucional, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	Si	Durante el mes de febrero, asistí a los siguientes encuentros: El día 02 de febrero, asistí y participe del quinto Comité Convenio (1490-2025). El día 05 de febrero, asistí al primer comité de preparación de la mesa de reincorporación departamental del Valle del Cauca. El día 06 de febrero asistí a la reunión con el equipo de reincorporación. El día 06 de febrero, asistí al encuentro estratégico para la inclusión socioeconómica y la prevención de la estigmatización de Comparecientes de Fuerza Pública. El día 06 de febrero, asistí a la reunión de socialización organizada por nivel central sobre Convenio UNAL LAB 4.0. El día 11 de febrero, asistí y participé del espacio de trabajo de las alertas tempranas, en las que como ARN se debe dar respuesta. El día 11 de febrero, asistí y participé del espacio de reunión con asesores y enlaces del GT. El día 11 de febrero, asistí y participé de la reunión interna con la misión de verificación de la ONU. El día 12 de febrero, asistí y participe de la capacitación en el manejo del SIGOB. El día 13 de febrero, asistí y participé de la reunión con el equipo de profesionales de reincorporación, para tratar aspectos relacionados con la evaluación del índice de reincorporación.

**1. Número del contrato**

1145 - 2026

**2. Informe**

Mensual

**3. Periodo del informe**

1/02/2026 A 28/02/2026

11	<p>Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.</p>	Si	<p>Durante el mes de febrero, registre en el SIGOB la respuesta a la EXT26-000712, sobre una oferta laboral en el municipio de Calima Darién – Valle del Cauca. Adicional, responda a la EXT26-000881, que envió el SENA, socializando el equipo de trabajo con la Unidad para las Víctimas</p>
----	--	----	---

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato **SI:**  **NO:**
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) **SI:**  **NO:**
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo **SI:**  **NO:**
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) **SI:**  **NO:**

*Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.*

**12. FIRMAS**

**Contratista**

**Aprobación supervisión (firma electrónica)**

**Nombre:** SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ

**Nombre:** JENNIFER BETANCOURT MARIN  
**Cargo:** Coordinadora

**Fecha**

28/02/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>